

De primates, humanos y relaciones disciplinares

José Luis Vera Cortés*

RESUMEN: *El presente trabajo aborda la relación entre dos disciplinas que a lo largo de su historia se han ocupado del estudio de los primates tanto humanos como no humanos, la primatología y la antropología, en particular, la antropología física. Se trata de una serie de reflexiones vinculadas con la relación histórica y epistémica entre la primatología y la antropología física y su contexto en el marco general de las ciencias antropológicas.*

ABSTRACT: *The present work approaches the relationship between two disciplines that throughout their history have taken care of the study of both human and not human primates, Primatology and Anthropology, and, especially, Physical Anthropology. This is a reflexion about the historical and epistemic relation between Primatology and Physical Anthropology, and his context in the general frame of Anthropologic Sciences.*

El presente trabajo analiza la relación entre dos disciplinas que a lo largo de su historia se han ocupado del estudio de los primates tanto humanos como no humanos: la primatología y la antropología, en particular, la antropología física. La polémica inicia con la posibilidad de suprimir la coma en el título de este texto.

Un elemento que motiva a tratar este tema se origina en el creciente interés de la comunidad antropológica de nuestro país, fundamentalmente las nuevas generaciones, en torno al estudio de los primates no humanos. Tal interés ha derivado en la inclusión de la primatología en el plan de estudios de la licenciatura en antropología física como materia obligatoria, lo que curiosamente no sucede en las facultades de psicología o, incluso, biología. La Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) es la única institución de educación superior en Latinoamérica que forma licenciados en antropología física.

Si bien es cierto que la antropología y la primatología comparten un pasado histórico común —el cual provoca que un estudio histórico de cualquiera de las dos áreas involucre finalmente a ambas—, en nuestro país, hasta hace relativamente poco tiempo, la primatología sólo era considerada un área de apoyo, fundamentalmente para los estudios sobre evolución humana. Este hecho ha cambiado en la actualidad, y los estudios primatológicos, *strictu sensu*, se han convertido en un área con cierta independencia.

* Escuela Nacional de Antropología e Historia.

El constante interés de la comunidad antropofísica nacional hacia la investigación primatológica está reflejado en los trabajos iniciales de Alejandro Estrada [1972; 1976; 1977; 1978], Wilfrido Trejo [1978], Juan Manuel Sandoval [1976; 1977; 1980], Sigrid Diechtl [1981; 1989], Luisa Fernanda Álvarez del Castillo y Rosana Iñigo [1978]; asimismo, en los estudios recientes de Jairo Muñoz y el trabajo directo de un nutrido grupo de estudiantes con primates no humanos. O los de Santiago Genovés [1957; 1959; 1962; 1965; 1968; 1972; 1973; 1981] y Xabier Lizarraga [1977; 1993; 1995], que han abordado el tema como referente para sus propias investigaciones sobre primates humanos, por mencionar sólo a algunos investigadores. Incluso, la participación de primatólogos de muy diversos orígenes disciplinarios en la formación de las nuevas generaciones de antropólogos físicos podrá derivar en una relación más fecunda entre áreas de conocimiento que la investigación actual tiende a disgregar más que a integrar.

Así, el presente trabajo trata sobre una serie de reflexiones vinculadas con la relación histórica y epistémica entre la primatología y la antropología física. Dichas reflexiones unen cuatro disciplinas que con mayor o menor profundidad el autor de este artículo ha tocado durante algún periodo de su formación profesional: la antropología física, la primatología, la evolución y los discursos metacientíficos.

Aunque la licenciatura no es destino, varios comentarios tendrán que ver con las especificidades de la antropología física mexicana, pues, por muchos motivos, podemos hablar de un intento por construir una escuela mexicana de antropología biológica, inserta en el más amplio campo de la antropología general, lo que no se podría afirmar en el caso de las otras tres áreas.

UN POCO DE HISTORIA: SOBRE LOS CONCEPTOS DE IDENTIDAD Y FRONTERA MÓVIL

Al plantear la relación entre ambas disciplinas, hablamos finalmente de campos de conocimiento complementarios: el primero, la primatología, más claramente definida por su objeto de estudio (los primates) que como una identidad disciplinar. En dicho campo confluyen variados especialistas: médicos, biólogos, psicólogos, antropólogos físicos y culturales, etcétera [Bramblett, 1984]. El segundo es la antropología física, también definida por su objeto-sujeto de estudio, el *Homo sapiens*; presenta una identidad como disciplina formal desde el siglo XVIII y está definida, además, por determinados atributos de su objeto: variabilidad física de las poblaciones humanas, formas específicas de valoración de esos atributos y, potencialmente, una serie de técnicas y metodologías de aproximación a su objeto.

Dicha relación, ciertamente añeja, se estableció en los orígenes de la antropología física, inicialmente entendida como la encargada del estudio de la historia natural del género *Homo*. Buffon, algo más que padre de la antropología, la definió así y dio lugar de forma casi automática al estudio de los primates no humanos.

Esta primera etapa de la relación entre antropología y primatología debe enmarcarse en el ámbito de la historia natural. La biología como tal no existía, pues el concepto de vida que confiere especificidad a la biología moderna no había sido desarrollado en esa época [Jacob, 1986]. Se podría afirmar lo mismo para la antropología; la construcción moderna del concepto ‘hombre’ se realizaría después de la instauración de la historia natural. Como afirma Foucault, el hombre es sólo una invención reciente y en el contexto de su discurso, la antropología también lo es [Foucault, 1989].

La primera parte de la historia de la relación entre la antropología física y la primatología está enmarcada en un contexto donde la descripción y la clasificación fueron el objetivo fundamental de la historia natural, en el intento por representar la realidad nombrándola, pero también con el afán de “descubrir” las regularidades naturales que permitieran el establecimiento de leyes y la posibilidad de intervenir en la naturaleza [Hawking, 1996]. Sin embargo, dichas características han permanecido durante buena parte de la historia de la antropología física no sólo como elementos indispensables en la construcción de todo discurso científico sino en ocasiones como el objetivo de su labor.

Ésta fue una etapa caracterizada por ambos procedimientos racionales, además, fue uno de los primeros intentos generados en la entonces naciente práctica científica por construir o encontrar una identidad natural para el fenómeno humano mediante la descripción y clasificación de sus expresiones plurales [González, 2001; Vera, 2002].

Como es común, toda construcción o autoadscripción de identidades, para conformarse como tal, requiere la alteridad que permite, por oposición, la identificación de “mismidades”. La alteridad puede presentar diferencias tenues o radicales [Boia, 1997]; en cualquier caso su estudio es una vía necesaria para el autorreconocimiento.

En el caso del origen de la primatología, la alteridad interespecífica —construida por el reconocimiento y la clasificación de los primates no humanos— puede considerarse radical si se compara con la alteridad intraespecífica, conformada por los grupos humanos distintos del grupo constructor de la identidad.

El hombre es, ciertamente, un primate; comparte con el resto de ellos una serie de atributos que, más allá de las diagnosis taxonómicas, son fácilmente reconocibles por cualquier ciudadano común y, sin embargo, como toda especie, presenta rasgos que lo identifican y permiten el establecimiento de fronteras de una identidad específica, en este caso, entre lo humano y lo no humano. Por otro lado, desde una visión continuista de los patrones de variación interespecífica, encontramos una tricotomía de identidades específicas: lo humano, lo no humano y los famosos eslabones evolutivos [Vera, 1998].

Así, el estudio detallado de los primates no humanos más próximos al hombre permitió el establecimiento de fronteras y límites entre nosotros y el resto de los primates. Sin embargo, el concepto de identidad natural [González, *op. cit.*], que

presupone la taxonomía, resulta tan lábil, discutible e incluso artificial como la identidad sociocultural. Por ello, durante la historia del pensamiento occidental en general y del entonces naciente discurso de la antropología, dichas fronteras resultaron absolutamente móviles [Boia, *op. cit.*]. Contracciones y ensanchamientos de esos límites poco a poco perfilaron una identidad natural, partiendo de que definir y caracterizar involucra la evaluación de lo que es la entidad definida y clasificada, y por exclusión también lo que no es. Tal actividad intentó responder una de las preguntas más complicadas —por sus tintes filosóficos— que ha formulado la ciencia: el famoso cuestionamiento huxleyano sobre cuál es el lugar del hombre en la naturaleza [Huxley, 1906].

RELACIONES DISCIPLINARES

Dejemos un poco la historia. ¿Sobre qué tipo de relaciones se puede hablar en la dupla antropología y primatología? ¿Qué tipo de relaciones formales, más allá de aquéllas establecidas en el quehacer práctico y que son consecuencia directa de la relación entre los diversos investigadores? ¿Parasitismos, simbiosis, comensalismos, mutualismos disciplinares?

Tal relación debe ser claramente planteada como constitutiva. Maticemos, cuando una disciplina toma préstamos teóricos, técnicos o metodológicos de otra donde el desarrollo de esta disciplina no modifica ni transforma sustantivamente el *corpus* teórico de la que incorpora el préstamo, podemos hablar de una relación meramente aplicativa [Althusser, 1975]. En la relación constitutiva, por el contrario, los hallazgos, teorías, técnicas y métodos de una disciplina son capaces de transformar de modo casi automático a la disciplina con la que se guarda relación [*ibid.*].

Parece claro, pero incluso reconociendo la proximidad entre la antropología y la primatología se podrían formular las siguientes preguntas: ¿todo trabajo o investigación primatológica es investigación antropofísica? ¿Es, pues, en última instancia, todo antropólogo un primatólogo? ¿Es posible hablar de tales relaciones o enfoques ya no sólo ínter o multidisciplinarios sino transdisciplinares, a partir de formas de conocimiento construidos, parcelando la realidad? ¿Es posible hablar de traslapes disciplinares cuando esta parcelación de la realidad ha provocado el anquilosamiento de las identidades profesionales? No, esto sólo sería posible si se sustituyeran las ya clásicas categorías de análisis de la racionalidad occidental, que funcionan en conjunto y constituyen lo que Edgar Morin [1994] ha llamado el paradigma del pensamiento lineal: abstracción, disyunción y reducción del objeto. Es decir, tradicionalmente hemos abstraído el objeto al separarlo de sus relaciones y articulaciones que lo constituyen en un todo, para finalmente reducir el funcionamiento de ese todo articulado a la suma cartesiana del funcionamiento de sus partes, con lo cual, en muchas ocasiones, se establecen las causas de los fenómenos que podrían ser calificadas como espurias.

En otras palabras, respecto a la relación entre antropología y primatología, el problema sobre los rasgos de una investigación primatológica, que no es transformada en antropológica pero sí en un conjunto de reflexiones pertinentes para la antropología, pasa por un análisis del objeto de estudio de esta última, es decir, el primer nivel de evaluación involucra un nivel inicial de caracterización de la actividad profesional e incluso de las características propias de las respectivas matrices disciplinares.

Pero volvamos a la pregunta inicial. ¿Toda investigación primatológica es investigación antropofísica? No, y aun siendo un “no” tajante, es necesario justificarlo.

LOS ARGUMENTOS

Para la antropología física no es suficiente el hecho —verdadero, por cierto— de que los primates son importantes en sí mismos, como informó uno de mis primeros profesores de primatología. La necesidad de realizar estudios primatológicos desde la antropología no puede partir desde posturas como las mencionadas por dicho profesor.

Recurrimos, entonces, al tradicional argumento de la similitud: la antropología ha de realizar estudios primatológicos porque primates humanos y no humanos somos semejantes, ya que compartimos un pasado evolutivo común. Ello justifica, en opinión de algunos, la posibilidad de realizar investigaciones primatológicas desde el campo de la antropología física en particular pero también desde la antropología en general. Los famosos estudios sobre conductas “protoculturales” [Boesch, 1986, 1998; Sabater, 1984, 1992; Pastor, 2001] de algunas especies de primates no humanos presentan gran relevancia para la antropología en general cuando discuten la exclusividad humana de la cultura.

El principio de la similitud se convierte en un argumento de peso. Subrayan el argumento las recientes discusiones sobre el estatus taxonómico de *Homo sapiens* y sus parientes vivos más próximos, los antropoides [Cela y Ayala, 2001], o sobre los problemas derivados de esta similitud que consideran poco éticas las investigaciones realizadas con individuos pertenecientes a especies de la familia *pongidae* —identificados como miembros de la “comunidad de nuestros iguales”— hechas por autores como Peter Singer y Paola Cavalieri [1998]. Pero ¿la innegable semejanza es suficiente en sí misma? Es necesario recordar que un campo disciplinar no está definido únicamente por las cualidades de su objeto sino entre otros aspectos por enfoques operativos y por formas de interpretar, evaluar y representar a dicho objeto, es decir, por la existencia de un método de aproximación a la realidad.

Plantear, como frecuentemente se ha hecho, una división artificial entre una antropología física de vivos y una de muertos, por ejemplo, es casi insostenible en términos formales, con mayor razón si consideramos que la existencia de ambas áreas de conocimiento no se diferencia sustantivamente, más allá de reconocer determinadas

cualidades del objeto, que no se traducen en la aplicación de un *corpus* teórico-metodológico diferenciado. La semejanza en sí misma es un argumento insuficiente para que una investigación antropofísica justifique cualquier trabajo primatológico.

A partir de la semejanza frecuentemente se cita un segundo argumento que supone la construcción de modelos basados en la evolución, adaptación, estructura social, esquemas cognitivos, etcétera, de los primates no humanos, susceptibles de ser comparados con sus equivalentes en *Homo sapiens*. Intenta justificar una relación estrecha entre ambas disciplinas. Sin embargo, dicha postura no proporciona una posibilidad de integración real, pues en cierta medida reafirma una independencia entre ambas áreas y en todo caso propicia una relación disciplinar meramente asociativa, aun cuando resulta, sin duda, más fértil que la que sólo toma en cuenta el argumento de la semejanza.

Hasta ahora se ha abordado el problema de la relación entre dos disciplinas dejando de lado las peculiaridades y diferencias que caracterizan el quehacer antropofísico y primatológico. Es decir —hablo de la antropología física por ser mi matriz disciplinar—, no podemos hablar del quehacer antropofísico como una práctica unitaria y homogénea entre todos sus practicantes. Es necesario reconocer que la variabilidad, al igual que en el proceso evolutivo, parece caracterizar a esta práctica. El carácter específico impreso en la antropología física mexicana, no estoy seguro si más en el discurso que en la práctica, sospecho que más en el primero que en la segunda, justifica un tratamiento distinto y un conjunto de reflexiones, todas ellas pertinentes al hablar de su relación con la primatología.

Posiblemente, en otros países —donde la ya clásica distinción entre biología humana y antropología física ni siquiera se plantea— sea casi vicioso hablar de los posibles nexos y la articulación de discursos entre ambas disciplinas. Pero en el ámbito nacional el problema es distinto: desde la misma formación intentamos lograr una especificidad nacional para la antropología física, una antropología física mexicana caracterizada, entre otras cosas, por hallarse inserta en el contexto amplio de la antropología en general, con un fuerte enfoque indigenista, por considerarnos una especie de interfase a medio camino entre la biología y las ciencias sociales, cuya función es la articulación de los discursos construidos en ambos campos del saber.

Si ésa fuera nuestra función —no lo es—, resulta paradójico que la inmensa mayoría de los trabajos primatológicos realizados por antropólogos físicos en México ni siquiera sugieran esa posibilidad y en el mejor de los casos sólo plantean contextualmente el argumento de la similitud como el espacio en donde se mueve el discurso.

Si nuestro trabajo ha de centrarse en el problema de la articulación de discursos, si nuestra percepción de lo humano se fundamenta en la limitada y limitante fórmula ***Homo sapiens=biología+cultura***, entonces debemos conformarnos con el casi estéril fruto de la interdisciplina, con la suma cartesiana y lineal de discursos.

Si, por el contrario, aspiramos a la construcción de un discurso transdisciplinario, debemos renunciar a la idea de que nuestra función es la integración y reconocer que hemos de partir de la enunciación y construcción de nuestro objeto, no visto linealmente sino reconocido en su evidente complejidad. Sólo esa forma permite la real vinculación entre disciplinas, aunque por otro lado esta postura diluye sus especificidades porque elimina las fronteras disciplinares.

No se trata de nuevas fórmulas relacionadas con la enunciación de un nuevo método que, a manera de receta, permita la construcción de un discurso novedoso; la racionalidad propuesta va en contra de ellas. Siempre existe la posibilidad de no meterse en problemas y cambiar de especificidad disciplinar, como han hecho la mayoría de los colegas antropólogos interesados en el estudio de los primates no humanos.

PARA NO CONCLUIR

El presente trabajo sólo ha sido un conjunto de reflexiones sobre las relaciones disciplinares, en este caso la antropología y la primatología. Muchos cuestionamientos nacen de lo ya comentado pero también de la observación del viaje realizado por algunos antropólogos físicos mexicanos a la primatología, ha sido, a mi juicio, un viaje sin retorno, lo cual no implica en ningún sentido que se trate de un viaje carente de interés, sin embargo, creo que la vuelta a la antropología, después del enriquecimiento que efectivamente supone el viaje primatológico, es deseable en muchos casos.

Tal vez la antigua tradición de recurrir a la alteridad radical para delimitar y definir lo humano sigue siendo, junto con los argumentos de la semejanza y de la construcción de modelos comparativos, la estrategia que permita el tan ansiado retorno a la vieja pregunta sobre lo que nos hace humanos.

BIBLIOGRAFÍA

Althusser, Louis

1975 *Curso de filosofía para científicos*, España, LAIA.

Álvarez del Catillo, Luisa Fernanda y Rosana Iñigo

1978 *Perfiles de actividad en primates*, tesis profesional, México, ENAH.

Boesch, C.

1986 "The Emergence of Culture among Wild Chimpanzees", en *Proceedings of the British Academy*, núm. 88, pp. 251-268.

Boesch, C. y Tomásello, M.

1998 *Chimpanzee and Human Culture*, *Current Anthropology*, núm. 39, vol. 5, pp. 591-614.

Boia, L.

1997 *Entre el ángel y la bestia*, España, Andrés Bello.

Bramblett, Claude

1984 *El comportamiento de los primates*, México, FCE.

Buffon, G. L. L.

1791-1805 *Historia general, y particular*, España, Imprenta de la viuda de Ibarra.

Cela Conde, C. y F. J. Ayala

2001 *Senderos de la evolución humana*, España, Alianza.

Diechtl, Sigrid

1981 *La evolución del comportamiento y el enfoque biosocial*, tesis profesional, México, ENAH.

1989 "Antropología del humor", en *Estudios de Antropología Biológica*, México, IIA-UNAM/INAH/SEP, núm. 4, pp. 691-702.

Estrada, Alejandro

1972 *Algunas consideraciones teóricas sobre la evolución del hombre*, tesis profesional, México, ENAH.

1976 *La primatología: un nuevo campo de la antropología física en México*, México, INAH, núm. 11, pp. 9-14.

1977 "La perspectiva etológica en antropología", en *RMEA*, México, núm. 23, pp. 179-201.

1978 "A Study of the Social Relationships in a Free-Ranging Troop of Stumptail Macaques (*Macaca Arctoides*)", en *Boletín de Estudios Médico-Biológicos*, México, UNAM, núm. 29, pp. 313-394.

Foucault, Michel

1989 *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI editores.

Genovés, Santiago

1957 "Origen y evolución del hombre", en *Universidad de México*, México, UNAM, núm. 12, vol. 3, pp. 19-21.

1959 "Darwin y la antropología", en *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural*, México, núm. 20, pp. 31-41.

- 1962 "Paleoantropología y evolución. Varia II", en *Cuadernos del IIH*, México, UNAM, Serie Antropología, núm. 15.
- 1965 "Los ancestros más primitivos del hombre", en *Universidad de México*, México, UNAM, pp. 18-21.
- 1968 *El hombre entre la guerra y la paz*, España, Labor.
- 1972 "La agresión y la violencia 'innatas'", en *Anales de Antropología*, México, UNAM, núm. 9, pp. 209-224.
- 1973 *El mono inquisitivo. Convivencia y comportamiento humano*, Barcelona, Planeta.
- 1981 "Violencia: evolución, genética y sociedad", en *Naturaleza*, núm. 12, vol. 4, México, pp. 17-21.

González, María del Mar

- 2001 *Consideraciones en torno a la identidad corporal en antropología física*, tesis profesional, México, ENAH.

Hawking, Ian

- 1996 *Representar e intervenir*, España, Paidós/UNAM.

Huxley, Tomas Henry

- 1906 *Man's Place in Nature and Other Essays*, Londres, J. M. Dent and Co.

Jacob, F.

- 1986 *La lógica de lo viviente*, Barcelona, Salvat.

Lizarraga, Xabier

- 1977 *Ideas en desarrollo para una antropología del comportamiento*, tesis profesional, México, ENAH.
- 1993 "Comportamiento humano: interacción de complejidades evolutivas", en *Ludus Vitalis*, vol. I, núm. 1, pp. 57-81.
- 1995 "El placer hizo al hombre (y el displacer a la humanidad)", en *Ludus Vitalis*, vol. III, núm. 4, pp. 103-126.

Morin, Edgar

- 1994 *Introducción al pensamiento complejo*, España, Gedisa.

Sabater Pi, Jordi

- 1984 *Corilas y chimpancés del África Occidental*, México, FCE.

1992 *El Chimpancé y los orígenes de la cultura*, España, Anthropos.

Sandoval, Juan Manuel

1976 *La conducta paternal en Macaca arctoides: un estudio sobre primates*, tesis profesional, México, ENAH.

1977 "Apuntes para el desarrollo de una metodología biosocial: una contribución a partir de la primatología. Los procesos de cambio en Mesoamérica y áreas circunvecinas 1", *15 Mesa Redonda de la SMA*, México, pp. 339-350.

1980 "Los parques nacionales y la conservación de los primates en México: contribución a la defensa del medio ambiente", en *Boletín*, Mérida, Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, vol. 7, núm. 41, pp. 2-48.

Singer, Peter y Paola Cavalieri

1998 *El proyecto "Gran simio"*, España, Trotta.

Trejo, Wilfrido

1978 *Estudio preliminar del comportamiento de forrajeo del mono aullador (Alouatta villosa) en una selva alta perenifolia de Los Tuxtlas*, tesis profesional, México, ENAH.

Vera, José Luis

1998 *El hombre escorzado. Un estudio sobre el concepto de eslabón perdido en evolución humana*, México, IIA-UNAM.

2002 *Las andanzas del caballero inexistente. Reflexiones en torno al cuerpo y la antropología física*, México, CEFPSVLT.